

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

De la escritura de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la compañía "Crónica de la tarde Cía. Ltda."-

Se comunica al público que la compañía "Crónica de la tarde Cía. Ltda.", aumentó su capital social en treinta millones de sucres y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Loja el 9 de agosto de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 96-3-2-1-235 de 3 de septiembre de 1996.

El capital actual es de treinta y dos millones cien mil sucres (S/.32'100.000) dividido en treinta y dos mil cien participantes de Un mil sucres cada una.

Cuenca septiembre 4, 1996

Dra. Verónica Vázquez López
Secretaría Abogada

Gran pena bailable

en el

Casino del Cabo Minacho días 6 y 7 de sep'
Con la actuación especial del



005535